



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 16 de mayo de 2023

Dictamen N°:....53...../2022/2023

Exped. N°:....6708....

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la ratificación en la sanción inicial de la Cámara de Senadores del Proyecto de Ley: **"QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, LAS FRACCIONES DE LOS INMUEBLES AFECTADOS POR EL PROYECTO DE CAMINO VECINAL TRAMO: CARMELO PERALTA - PUÉRTO GUARANÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY"**, que fuera rechazado y remitido por la Cámara de Diputados según mensaje N° 3.192 de fecha 20 de diciembre de 2022.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembro de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

VOTAN Y SUSCRIBEN LOS SENADORES:

Arnaldo Franco

José Ledesma

Blas Lanzoni

Octavio Schatp.